Asunción, 07 de mayo de 2020

Nota DOC/DA Nº 763/2020

Señores
MH SOLUCIONES S.A.
E-mail: mhsolucionespy@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 51/2020 "ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19" – I.D. N° 382.497**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 205/2020 de fecha 05 de mayo de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **CHARPENTIER S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

Adjunto: Resolución S.G. Nº 205/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 51/2020 ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19 - I.D. N° 382.497.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 7 de mayo de 2020, 14:55
Para: mhsolucionespy@gmail.com

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 205/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - MH SOLUCIONES S.A..pdf
190K

RESOLUCION N° 205.pdf
1224K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2121K

Asunción, 07 de mayo de 2020

Nota DOC/DA Nº 764/2020

Señores
MEDICAL SUPPLY S.A.
E-mail: licitaciones@medsupar.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 51/2020 "ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19" – I.D. N° 382.497**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 205/2020 de fecha 05 de mayo de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **CHARPENTIER S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución S.G. Nº 205/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 51/2020 ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19 - I.D. N° 382.497.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 7 de mayo de 2020, 14:57
Para: licitaciones@medsupar.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 205/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - MEDICAL SUPPLY S.A..pdf
191K

RESOLUCION N° 205.pdf
1224K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2121K

Asunción, 07 de mayo de 2020

Nota DOC/DA Nº 765/2020

Señores
GT SCIENTIFIC S.A.
E-mail: licitaciones@gtscientific.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 51/2020 "ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19" – I.D. N° 382.497**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 205/2020 de fecha 05 de mayo de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **CHARPENTIER S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución S.G. Nº 205/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 51/2020 ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19 - I.D. N° 382.497.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 7 de mayo de 2020, 14:58
Para: licitaciones@gtscientific.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 205/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - GT SCIENTIFIC S.A..pdf
190K

RESOLUCION N° 205.pdf
1224K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2121K

Asunción, 07 de mayo de 2020

Nota DOC/DA Nº 766/2020

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
E-mail: licitaciones@biotec.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 51/2020 "ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19" – I.D. N° 382.497**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 205/2020 de fecha 05 de mayo de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **CHARPENTIER S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto: Resolución S.G. Nº 205/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 51/2020 ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19 - I.D. N° 382.497.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 7 de mayo de 2020, 15:00
Para: Licitaciones <licitaciones@biotec.com.py>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 205/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - BIOTEC DE PARAGUAY S.A..pdf
189K

RESOLUCION N° 205.pdf
1224K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2121K

Asunción, 07 de mayo de 2020

Nota DOC/DA Nº 767/2020

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
E-mail: coordsecpublico@chacointernacional.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 51/2020 "ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19" – I.D. N° 382.497**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 205/2020 de fecha 05 de mayo de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **CHARPENTIER S.R.L.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

Adjunto: Resolución S.G. Nº 205/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 51/2020 ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19 - I.D. N° 382.497.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 7 de mayo de 2020, 15:01
Para: coordsecpublico@chacointernacional.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 205/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - CHACO INTERNACIONAL S.A..pdf
192K

RESOLUCION N° 205.pdf
1224K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2121K

Asunción, 07 de mayo de 2020

Nota DOC/DA Nº 768/2020

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
E-mail: info@charpentier.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 51/2020 "ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19" – I.D. N° 382.497**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 205/2020 de fecha 05 de mayo de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **CHARPENTIER S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de las **24 (veinticuatro) horas**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

- **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. Nº 205/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 51/2020 ADQUISICIÓN DE CABINAS DE BIOSEGURIDAD TIPO IIA PARA EL LABORATORIO CENTRAL - COVID-19 - I.D. N° 382.497.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 7 de mayo de 2020, 15:03
Para: info@charpentier.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación, Resolución N° 205/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

3 archivos adjuntos

NOTIFICACION - CHARPENTIER S.R.L..pdf
244K

RESOLUCION N° 205.pdf
1224K

INFORME DE EVALUACION.pdf
2121K